



SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-002/2026
"SERVICIOS DE FUMIGACIÓN DE FAUNA NOCIVA Y NEBULIZACIÓN
PARA PLAGA AÉREA PARA EL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO"

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
CON NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-002/2026
"SERVICIOS DE FUMIGACIÓN DE FAUNA NOCIVA Y NEBULIZACIÓN PARA PLAGA AÉREA
PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO"

Estando debidamente constituidos en el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 29 de enero del año 2026, en las instalaciones de la Jefatura de Adquisiciones del Hospital General de Zapopan ubicado en la segunda planta de las oficinas administrativas en Ramón Corona #500 Zapopan Centro., C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 70 fracción I y VI del Reglamento De Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Los servidores públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
Marisela Ramírez Vega	Representante de la Jefatura de Adquisiciones. La convocante
Claudio Manuel Gómez Ortiz	Coordinador de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del OPD SSMZ adscrito a Jefatura Administrativa El requirente

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

- Sin participantes presentes

NOTAS ACLARATORIAS

Nota 1: Se hace la aclaración que, en las bases de la presente licitación para el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas;

Dice: hasta las 10:00 horas del día 02 de febrero del 2026.

Sin embargo, por un error involuntario se señaló una fecha en un día inhábil, por lo que:

Debe decir: hasta las 10:00 horas del día 03 de febrero del 2026.

Nota 2: En la página 8 de las bases de la licitación en la garantía párrafo 3;

Dice: Los proveedores adjudicados deberán constituir una garantía para el cumplimiento de su orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el 10% (Diez por ciento) del monto total de la orden de compra cuando el monto de su adjudicación rebase 2,480 dos mil cuatrocientos ochenta Unidades de Medida y Actualización (UMA) equivalente a **\$280,587.20 (Doscientos ochenta mil quinientos ochenta y siete pesos 20/100 pesos)**



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
3 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
v. Juan Gil Preclado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
página web:
www.ssmz.gob.mx



Handwritten signature or initials in blue ink.



SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-002/2026
"SERVICIOS DE FUMIGACIÓN DE FAUNA NOCIVA Y NEBULIZACIÓN PARA PLAGA AÉREA PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO"

No obstante, no se consideró que, a partir del 1 de febrero de la presente anualidad, la Unidad de Medida y Actualización (UMA), se actualizará a \$117.31, por lo que;

Debe decir: Los proveedores adjudicados deberán constituir una garantía para el cumplimiento de su orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el 10% (diez por ciento) del monto total de la orden de compra cuando el monto de su adjudicación rebase 2,480 dos mil cuatrocientos ochenta Unidades de Medida y Actualización (UMA) equivalente a **\$290,928.80 (doscientos noventa mil novecientos veintiocho pesos 80/100 M.N.)**

En este momento se procede a dar contestación por parte del área requirente a los cuestionamientos remitidos vía correo electrónico por los siguientes participantes:

- Sin cuestionamientos remitidos en tiempo y forma

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente acta de junta de aclaraciones, siendo las 10:05 horas del 29 enero del 2026.

Firmando los presentes:

Servidor Público	Firma
Marisela Ramírez Vega Representante de la Jefatura de Adquisiciones	
Claudio Manuel Gómez Ortiz Coordinador de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del OPD SSMZ adscrito a Jefatura Administrativa.	

-----FIN DEL ACTA-----



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

